

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 29 DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Siendo las 19:20 horas del día 30.03.2016, en el Salón de reuniones del Concejo Municipal, se reúne el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil con los siguientes integrantes:

Srta. Ana Scholz Cantillana
Sr. Samuel Ortega Valenzuela
Sr. Joaquín Zúñiga Rosselot
Sra. Ana Madrid Díaz
Sr. Leonardo Leclerc Maturana
Sr. Simón Segal Pino
Sr. Manuel Santander Alvarado
Sra. Magali Urzúa Pulgar
Sra. Magaly Urzúa Pulgar
Sr. Juvenal Correa Banda

Tabla de Sesión

- Aprobación Acta Ses. Ordinaria N° 28 de fecha 23.12.2015
- Cuenta Publica Gestión Año 2015
- Designación Vicepresidente
- Varios

Preside la sesión el Sr. Joaquín Zúñiga Rosselot, Vicepresidente, quien da la bienvenida a los presentes y la Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Secretaria Municipal y Ministro de Fe.

En primera instancia la Secretaria Municipal informa que el Sr. Alcalde no podrá presidir esta sesión por encontrarse en la Localidad de Los Lirios, en otra reunión, la cual fue imposible de postergar.

El Sr. Vicepresidente da la bienvenida a los Sres. Consejeros (as) presentes y en primer término somete a votación el acta citada en la tabla, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes.

Correspondencia Recibida

No hay correspondencia.

Punto Tabla

Cuenta Pública Gestión Municipal Año 2015.

La Secretaria Municipal informa que se ha programado para el día jueves 28 de Abril de 2016, la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, en la cual el Sr. Alcalde, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, N° 18.695, art. 67 hará entrega de la Cuenta Pública de la gestión anual (2015) y de la marcha general de la Municipalidad, lo cual se hará mediante informe escrito, haciendo referencia a lo menos a los siguientes contenidos:

- a) El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente, como asimismo, el detalle de los pasivos del municipio y de las corporaciones municipales cuando corresponda;
- b) Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados.
- c) Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente la fuente de financiamiento.}
- d) Un resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal.
- e) Los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a este tipo de entidades.
- f) Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal, y
- g) Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local.

Un extracto de la cuenta pública del alcalde deberá ser difundido a la comunidad, lo cual hará el municipio a través de un resumen ejecutivo, que es el que se entregará a los integrantes del COSOC y demás organizaciones.

La sesión aludida se realizará en el Teatro Municipal y posteriormente se brindará una atención en el Patio Las Banderas, del Edificio Consistorial.

Termina señalando que oportunamente se les hará llegar la citación correspondiente.

El Sr. Vicepresidente señala que por razones laborales no le es posible estar en todas las sesiones a la hora citada, por lo que solicita ser reemplazado, esto para no entorpecer el buen funcionamiento de este organismo.

La Secretaria Municipal explica que corresponde elegir dentro de los Sres. Consejeros un nuevo Vicepresidente y de acuerdo con la asistencia del día de hoy es factible que la

asamblea designe, para lo cual entrega a cada Consejero un papel en blanco, para que manifiesten su elección.

Realizado el recuento de votos, resulta electo Vicepresidente el Sr. Samuel Ortega Valenzuela, lo cual se hará efectivo a contar del día 01.04.2016.

A Continuación el Sr. Vicepresidente, plantea una serie de solicitudes o problemáticas que ha percibido, algunas de carácter reiterativo ya que se habían planteado en sesiones anteriores:

- Camiones de alto tonelaje, especialmente de Agro Super ingresan a Calle Comercio para evitarse el Peaje de Los Lirios, con el consiguiente deterioro de las vías, contaminación de olores y congestión vehicular sobre todo en hora punta.
- Considera mal señalizada la repavimentación del acceso a Chumaquito
- Ferretería La Económica genera alteración vehicular, por el estacionamiento de vehículos.
- Solicitan Postular proyectos Ciclovías en el tramo de Santa Amalia, Comercio hasta Los Lirios.
- Sugiere cambiar retiro de basura en Requínoa Centro, el día viernes a las 22:00 hrs. y más tarde retirar la de la Feria Libre.

El Sr. Ortega recuerda que el Consejero Correa solicitó en Julio de 2014 dejar sólo de entrada el acceso a Los Lirios por la Ruta 5 Sur. Considera que ha sido providencial el hecho que no se haya producido a la fecha un accidente de grandes proporciones.

La Secretaria Municipal explica que la sugerencia del COSOC fue acogida por el Sr. Alcalde y Concejo Municipal, por lo que se ha oficiado en reiteradas oportunidades a Vialidad, que es el organismo que regula estas vías. También se les ha solicitado la poda de los pimientos ubicados en el bandejón central del acceso a Los Lirios, algunos de los cuales obstaculizan la visibilidad, sin embargo a la fecha no hay respuesta.

La Srta. Scholz reitera su molestia por el estado de las áreas verdes en la comuna, especialmente en el sector centro y muy particularmente frente a su vivienda. Ha conversado en innumerables oportunidades con el contratista Sr. Esteban Bustos, sin conseguir nada. Consulta en que va la licitación.

La Secretaria Municipal explica lo sucedido en la licitación, las razones por las cuales se declaró inadmisibile y nuevamente se ha iniciado otro llamado a licitación.

La Srta. Scholz manifiesta su molestia por cuanto en la feria de Las Pulgas, los participantes dejan mucha basura tirada por todos lados, además se vende comida y tenía entendido que la venta de comida estaba expresamente prohibida.

El Sr. Ortega menciona que en el pasaje Oscar Castro de Villa República del Paraguay, Essel no compactó bien la reposición del pavimento que intervino para un trabajo de agua y se sigue hundiendo, está muy peligroso.

Solicita se les dé respuesta a las consultas planteadas en las sesiones.

Solicitan factibilidad que se les entregue entradas al Teatro, para las distintas actividades que ahí se realizan, ya que sostiene que algunos Consejeros no han entrado después de la remodelación.

La Secretaria Municipal señala que consultará a Cultura, que es la unidad encargada de la administración del Teatro y las Actividades que se realizan.

El Sr. Ortega reitera que los Pasos de Cebra prácticamente no se ven, solicita repintado.

La Secretaria Municipal informa que está licitado, por lo que se resolverá próximamente. Además da a conocer los proyectos que se encuentran en ejecución y en qué etapa se encuentran: Piscina, Skate Park, CCR, etc.

Por otro lado da cuenta del avance que tiene el PMB Los Lirios III Etapa y otros proyectos emblemáticos para la comuna, como es el CESFAM, en cuyo caso ya se aprobó la adquisición de terreno 10.000 m², en Avda El Abra, frente al Restaurant Okahue. La superficie permitirá la ejecución de un proyecto integral, con proyección de ampliación a futuro y una buena zona de estacionamientos.

Comenta que la JUNJI se encuentra construyendo un Jardín Infantil y Sala Cuna en pleno centro de Requínoa, Calle Rafael Tagle esquina Pablo Rubio.

La Sra. Madrid felicita al Alcalde por cuanto Requínoa es conocida como una “Comuna Limpia”.

La Secretaria Municipal acota que efectivamente el Sr. Alcalde supervisa permanentemente el aseo de la comuna, por lo que le ha dado un sello personal. Lamentablemente aún existen aisladamente microbasurales (Camino 7 puentes - entre otros), en los cuales en forma irresponsable hay personas que botan basura, sin embargo se está trabajando con la DOM, Obras Menores y la comunidad en controlar esta situación.

La Srta. Scholz, señala que en el local ubicado al lado de la ferretería La Económica, el dispensador de Basura es muy pequeño, por lo que se rebalsa con rapidez, por lo que le sugirió a la propietaria que lo cambiara por otro de mayor capacidad, sugerencia que no fue muy bien recibida, pero que al final se concretó. Lo comenta porque la idea es que Requínoa Centro debe verse limpio en forma permanente y los locales con gran afluencia de público, como es el caso citado tienden a generar basura que en ocasiones se dispersa.

La Sra. Madrid, solicita que el Inspector Municipal fiscalice venta de Completos en Población Paraguay, hay una Sra. vendedora ambulante en un carro, quien deja gran cantidad de desechos en un basurero, los que se dispersan ya sea por los perros o el viento. Por último reitera que a la salida del Liceo Municipal llega mucha gente a vender droga a los estudiantes. Solicita que Carabineros haga rondas más seguido.

Antes de dar término a la reunión, la Secretaria Municipal informa que el 29 del mes en curso se hizo entrega en el Gimnasio Municipal de 288 Subsidios Habitacionales del Mega Proyecto Chumaquito, al cuya ceremonia asistieron varios Consejeros que se encuentran presentes.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión de fecha 30.03.2016, a las 21:20 hrs.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL
Ministro de fe

JZR//MAVS/mavs
Consejeros (14)
Alcalde
Arch. Consejo

A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and curves.

JOAQUIN ZUÑIGA ROSSELOT
VICEPRESIDENTE